

<u>Página</u>	<u>Página</u>
Parcelas 71, 72 y 23, 25 de los Sectores III y IV .....	672
—Estructuras Agrarias.—Resolución de 19 de abril de 1989, sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en parcelas de la zona regable de Valdecañas (Cáceres). Parcelas 51, 54, 55, 56 del Sector V .....	672
<b>V. Anuncios</b>	
<b>Consejería de Agricultura, Industria y Comercio</b>	
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 13 de marzo de 1989, de autorización administrativa de la instalación eléctrica Referencia 10/AT-004609-000000 .....	673
<b>Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones</b>	
—Transporte.—Anuncio de 19 de abril de 1989, del resultado de las pruebas sobre la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades del transporte .....	673
<b>Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente</b>	
—Pesca.—Anuncio de 12 de abril de 1989, de ampliación del Coto de pesca denominado «Cañaveral» .....	673
<b>Caja de Ahorros de Plasencia</b>	
—Convocatoria.—Anuncio de 2 de mayo de 1989, por la que se convoca Asamblea General .....	674

## I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

*LECRETO 34/89, de 25 de abril, sobre declaración de urgencia de las expropiaciones forzosas realizadas como consecuencia de las obras incluidas dentro de los Planes Provinciales.*

El Decreto número 64/1985 de 9 de diciembre (D.O.E. número 102 de 17-XII-85), y por los motivos de interés público que en el mismo se justificaban en su exposición de motivos, declaró de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de las obras de los Planes Provinciales de obras y Servicios correspondientes al bienio 1984-1985: ello era así para enlazar con la última declaración efectuada por el Gobierno Central, antes del proceso de transferencias, para el Plan del año 1983, y destinado a las obras que se encontrasen todavía en fase de ejecución.

Con idéntica finalidad se dictó el Decreto 9/86, de 10 de febrero de 1986 (D.O.E. número 14 de 18-II-86) para los planes provinciales del año 1986.

A la vista del elevado número de expedientes individualizados que se tramitan por cada obra y la dilación administrativa que se origina en la ejecución de las mismas; con el fin de conseguir una mayor agilidad en la gestión administrativa y consiguiente celeridad en la ejecución de las obras, se hace preciso enlazar la última declaración efectuada por el Gobierno Regional con la situación actual por lo que, se considera necesario extenderlo a los Planes de Obras y Servicios del trienio 1987 a 1989.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia y Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en su reunión de fecha 25 de abril de 1989,

### DISPONGO:

**Artículo único.**—Dado el interés público de las acciones a acometer por las Corporaciones Provinciales y Municipales de Extremadura, a través del sistema de Planes provinciales de Obras y Servicios, durante el trienio mil novecientos ochenta y siete, mil novecientos ochenta y ocho y mil novecientos ochenta y nueve, se declaran de carácter urgente las actuaciones y expedientes derivados de aquél, así como la ocupación de los bienes afectados por expropiación para la realización de las obras correspondientes en el ámbito de esta Comunidad Autónoma.

### DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Dado en Mérida, a 25 de abril de 1989.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,  
ANGEL ALVAREZ MORALES

*DECRETO 35/89, de 25 de abril, por el que se declara la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Pasarón de la Vera (Cáceres) de los bienes afectados por la expropiación para llevar a efecto la terminación de las obras de la piscina municipal.*

El Ayuntamiento de Pasarón de la Vera, de la provincia de Cáceres, en sesión plenaria celebrada el